

123  
ORESTES ARAÚJO

---

# JOSÉ PEDRO VARELA

AUTOR DE LA

REFORMA ESCOLAR EN EL URUGUAY

---

MONTEVIDEO

IMPRESA DE DORNALICHE Y REYES

18 de Julio, 77 y 79

1895

JOSÉ PEDRO VARELA

713 /  
ORESTES ARAÚJO

JOSÉ PEDRO VARELA

AUTOR DE LA

REFORMA ESCOLAR EN EL URUGUAY

B. 418



MONTEVIDEO

IMPRENTA DE DORNALECHE Y REYES

18 de Julio, 77 y 79

1895

81.145

# JOSÉ PEDRO VARELA

Autor de la reforma escolar en el Uruguay

---

La República Oriental del Uruguay acaba de honrar una vez más la memoria de José Pedro Varela, rindiendo nuevo tributo de justicia á los méritos y talentos de este reformista, cuyo nombre difícilmente será olvidado de sus compatriotas, ni de aquellos que aun no siéndolo estamos ligados á la tierra uruguaya por toda clase de vínculos.

El 24 de Octubre está señalado en los fastos de la historia nacional con negros crespones; las escuelas públicas cierran sus puertas, las clases no funcionan, y maestros y alumnos concurren presurosos

---

á la necrópolis principal de Montevideo á depositar las primeras flores de la primavera sobre la tumba del que hizo un apostolado de sus doctrinas, que luchó incansablemente por arraigar en este suelo sus modernos ideales pedagógicos y que, víctima del exceso de trabajo, sucumbió dedicando sus últimas palabras al problema de la educación del pueblo.

Natural es, pues, que éste mantenga viva la llama sagrada de la gratitud hacia la personalidad de Varela, y que las huestes infantiles, acaudilladas por sus mentores, dediquen anualmente un recuerdo cariñoso al autor de la obra imperecedera que aquél realizó, en razón de que los beneficios que de dicha obra se han derivado son tan numerosos é importantes que es imposible olvidarlos.

En efecto: Varela acometió una empresa tan delicada en su conjunto como dudosa en sus efectos; y no es que fuese de dudosos resultados por el carácter de la obra acometida, sino en razón de que se ponía en pugna con hábitos inveterados, con leyes arraigadas en el ánimo del pueblo, y

---

á causa de chocar contra prerrogativas municipales que se derrumbaron á impulsos del espíritu del reformador oriental.

Recordemos algunos antecedentes, y veamos, aunque no sea más que á la ligera, cómo se llegó á esta transformación que, levantando al principio hondas resistencias en la sociedad, y produciendo diarios conflictos, concluyó por ser aceptada y aplaudida hasta por aquellos que en sus comienzos fueron sus más encarnizados enemigos.

Un viaje hecho por José Pedro Varela á los Estados Unidos desarrolló en él gran afición á cuanto se refiere á la educación del pueblo; afición que se convirtió en entusiasmo cuando empezó á visitar las escuelas de aquel país, á conocer las eminencias de la pedagogía norte-americana, á estudiar sus obras educativas, y á profundizar los múltiples problemas relativos á la enseñanza, que ofrecían ancho campo á su espíritu de investigación.

Sorprendido á la vista de las instituciones políticas y sociales del pueblo que visitaba cual viajero curioso, fascinado del carácter de la prensa, de la libertad de

sus tribunos, del funcionamiento de su máquina administrativa, de la organización de los partidos, y de su sistema electoral, creyó descubrir la base de todo esto en la educación del ciudadano, y decidióse, una vez vuelto á su tierra natal, á trabajar en el sentido de introducir en ella cuanto habia vislumbrado, tocante á instrucción pública, en la patria de Wáshington y Franklin.

Su decisión no fué la resultante de un momentáneo entusiasmo, sino consecuencia de las minuciosas observaciones que hizo y del convencimiento que llegó á adquirir de que los males de un país dimanaban de la educación que reciben sus ciudadanos.

Ahora bien: la organización de las escuelas norte-americanas, sus sistemas, métodos y procedimientos de enseñanza ¿serían de resultados satisfactorios en la República, dadas las diferencias de raza, de carácter, de leyes, de instituciones y de costumbres entre uruguayos y yankees? A modo de ensayo, y secundado por dos íntimos amigos á quienes comunicó sus

proyectos é infundió su fe, principió por establecer la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, base y fundamento del movimiento general que se produjo en todo el país en favor del proyecto de Varela, que no era otro que «fecundar las inteligencias y hacer penetrar en el alma de los hombres el amor al estudio y la conciencia de más altos destinos (1), que colocasen á la República al lado de las naciones más civilizadas del mundo.»

Para el pedagogo oriental no era suficiente inculcar al pueblo la idea de que el secreto de su felicidad se hallaba en la educación que recibiera, ni bastaba á sus propósitos fundar asociaciones como la que hemos citado, sino que además quería preconizar nuevos sistemas y métodos de enseñanza, y hacer la Escuela simpática á maestros y alumnos, despojándola de todo aquello que repudiaban el buen sentido, la ciencia pedagógica y las conveniencias nacionales. De aquí que se dedicase al estudio de los autores más modernos y celebrados: alemanes, ingleses, americanos y franceses; que se empapase en



---

la lectura de sus obras, que profundizara su alcance educador, y en fin, que se entregase con admirable constancia á fijar sus ideas respecto de todas las cuestiones relativas á la enseñanza, mediante un trabajo intelectual superior á su delicada compleción. Leyó, estudió, analizó y comparó, y muy pronto su erudición fué tan vasta que éranle familiares los libros más selectos del ramo que había abrazado, las cuestiones más hondas que se debatían y los problemas más intrincados de la enseñanza.

A la sazón se dedicó á escribir *La Educación del Pueblo*, obra de notoria importancia no sólo en la época en que fué concebida (Mayo de 1874), sino también en los momentos actuales, porque los sabios consejos que contiene y el vasto plan que desarrolla son tan aplicables hoy como en aquel entonces. La razón de esto es, que habiendo bebido Varela en fuentes cristalinas, su claro talento y gran penetración le permitieron asimilarse multitud de ideas que aparecían en aquellos tiempos, por primera vez entre nosotros, y que recién

ahora han sido divulgadas, recibiendo la sanción de la práctica y la experiencia en los países más adelantados de Europa y América.

El autor del libro de que nos ocupamos, trata en primer término de imbuir en la sociedad oriental los beneficios de la educación primaria, secundaria y universitaria, y de las relaciones de la democracia con la escuela, en cuyo sentido es un libro de propaganda, el primero que se ha escrito en estas regiones sud-americanas, que á la sazón carecían de una obra propia en lengua castellana, que agrupase y dilucidara las graves cuestiones relativas á la enseñanza obligatoria, gratuita, dogmática, clásica, etc., etc., resolviéndolas de acuerdo con las ideas más avanzadas, y bajo el prisma de la conquista de la libertad y de la democracia, como conviene á toda nacionalidad donde el pensamiento humano no yace oprimido por leyes vejatorias, ni por instituciones caducas, ni por la férrea mano de gobiernos despóticos.

La segunda parte de *La Educación del Pueblo* es un verdadero tratado de peda-

gogía práctica, en el que prescindiendo de abstrusos preceptos emanados de impenetrables teorías científicas, se le dice lisa y llanamente al maestro cuál es el sistema más adecuado á la escuela que dirige, qué método responde á tal ó cual enseñanza, y por medio de qué procedimientos puede llegar pronto y bien al fin que se proponga todo educador. Además, expone un plan de estudios tan acabado, que la República del Uruguay, que se precia de contar con programas excelentes, no los tiene mejores de los que Varela proponía hace diez y siete años. En cuanto á la organización de las Escuelas, orden, disciplina, locales, mobiliario y útiles, horarios, textos, bibliotecas escolares, jardines de infantes, escuelas normales, institutos, universidades, y educación especial de la mujer, las indicaciones del Horacio Mann uruguayo no solamente fueron aceptadas sin reserva, sino planteadas y mejoradas, lo que justifica su importancia y significación, si bien algunas todavía no han sido llevadas al terreno de la práctica, pues una reforma tan profunda cual la proyectada por él no

podía de ninguna manera ejecutarse como por arte de encantamiento, impidiendo también su realización la carencia de elementos de todo género que, con reconocida buena voluntad, tratan de obtener las actuales autoridades escolares.

Está equivocado un respetable pedagogo cuando dice que el libro *La Educación del Pueblo* no ha ejercido en los progresos escolares el influjo que su autor esperaba de él, pues tanto valdría aseverar que todos los hombres que se formaron á la sombra de Varela hicieron caso omiso de los principios pedagógicos que éste sustentó, de la propaganda que hizo y de los trabajos que llevó á cabo; trabajos, propaganda y principios de los cuales fueron los amigos del innovador heraldos poderosos en la prensa diaria, en el libro, en la tribuna y en la escuela. Tengamos la franqueza y lealtad de confesar ingenuamente, que si bien es verdad que los amigos que lo rodearon contribuyeron de un modo eficaz á que Varela realizase sus proyectos, no es menos cierto que él os inició en los secretos de la

ciencia pedagógica y que fomentó en ellos el gusto por esta clase de estudios, transmitiéndoles su espíritu vivificador y alentándolos con su ejemplo de obrero infatigable.

Entre el crecido número de amigos que lo acompañaron en la noble tarea de arrastrar la opinión pública á favor de la pronta solución del problema de nuestro progreso material, político y social por medio de la difusión de la enseñanza, figuran en primer término los doctores don Elbio Fernández (2), don Alfredo Vásquez Acevedo (3), don Carlos María Ramírez (4), don Ildefonso García Lagos (5), don Francisco A. Berra (6), don Eliseo Outes (7), don Domingo Aramburú (8), don Juan Álvarez y Pérez (9), y don Carlos María de Pena (10), y los señores don Juan Manuel de Vedia (11), don Jacobo A. Varela (12), don Emilio Romero (13), don José de Arechavaleta (14) y otros.

De esta talla y de tal significación social y política eran los amigos de José Pedro Varela, á quien no bastaba la cooperación que le prestaban, por más que

---

ella fuese de gran trascendencia, no ya por la cooperación en sí misma, sino por la calidad de los hombres que la aportaban. Así fué que sobre escribir libros, y dar conferencias, y leer continuamente y aun robar horas al sueño para dedicarlas al estudio, olvidando el reparador descanso, tan necesario al exceso de trabajo mental á que se dedicaba, todavía «Varela dirigía clases para Maestros en la Sociedad de Amigos, iniciándolos en los métodos pedagógicos más adelantados, examinaba y corregía las enseñanzas, redactaba memorias, se multiplicaba por todas partes, siendo, más que Presidente, el alma de la Asociación.» (15)

Vino el *año terrible* (1875) con toda su cohorte de motines cuarteleros, derrumbamiento del gobierno legal, deportaciones y arbitrariedades; y mientras hervían las pasiones políticas, y chocaban las aspiraciones más deshonestas, y se empujaba al país á su completa ruina, porque los buenos ciudadanos eran impotentes para evitar tantos desastres, unos por haber sido desterrados, otros por la persecución de que

eran objeto, y todos porque vivían aterrorizados ante situación tan crítica, Varela aprovechaba aquellos aciagos momentos para escribir su ruidoso libro titulado *De la Legislación Escolar*, en el cual expone las causas genuinas de las crisis que actúan en el Uruguay: la económica, la política y la financiera.

«La primera se deriva de que se gasta mucho y se produce poco en la vida privada, por falta de inteligencia y de trabajo; la segunda se origina en que las instituciones escritas no se adaptan al estado de sociabilidad, pues mientras las poblaciones rurales no conciben otra cosa que el absolutismo del caudillo, las poblaciones urbanas, dirigidas por el gremio de doctores (abogados), marchan por sendas extraviadas, debido á que la enseñanza de la Universidad inculca teorías ideales que sólo sirven para divorciar las clases del pueblo y para dar á la acción preponderante de los caudillos la forma culta de las aulas; y la tercera crisis, la financiera, procede de que el Estado no gradúa sus consumos por el monto de las

rentas. El autor vislumbra en el porvenir graves peligros, si no se hacen esfuerzos para modificar el mal presente. El mal tiene remedios complejos, uno de los cuales sería la instrucción del pueblo.» (16)

Entra después el autor á sentar los principios generales que son necesarios para evitar tamaños males y el modo de aplicar esos mismos principios por medio de un proyecto de ley organizando un sistema de educación común para su patria, y termina demostrando la practicabilidad de dicha ley con el ejemplo de lo que se ha hecho en otros países que se encontraban en las mismas condiciones que esta República.

La obra de Varela produjo gran sensación por las inmensas verdades que contiene, *tan evidentes como amargas*; ocasionó polémicas de todo género, en las que se vió obligado á tomar participación para defender sus asertos, y le enajenó numerosas simpatías, porque es necesario estar poseído de una gran dosis de amor cívico y de un carácter excepcional como lo era el suyo, para afrontar las iras de



todos aquellos á quienes, aunque colectivamente, él enrostró sus errores ó sus debilidades. El cuadro de las desgracias nacionales no lo pintó con colores exagerados, sino que limitándose á descorrer con mano firme el velo que las encubría, las puso de manifiesto para que, impresionada la sociedad, atendiese inmediatamente á la curación del cáncer que la corroía. No era un pesimista que todo lo viese de sombrío colorido, como alguien ha supuesto, sino un escritor valeroso, un pensador profundo y un ciudadano austero que jugaba su buen nombre al ser el primero en fustigar el posibilismo enervante que pone de relieve en su obra; porque más hizo Varela con su reforma escolar que todos los Catones escolásticos con su espíritu exclusivista que les servía de escudo para negarse á tomar una participación activa en la obra fecunda de la regeneración del pueblo.

¿Cómo se explica que no saliendo muy bien librada la reputación de Varela con la publicación de su revolucionaria obra, el pueblo, que tiene la intuición de lo

---

verdadero, lo rodease y simpatizara con él, le prestase su apoyo incondicional el gobierno encumbrándolo al elevado puesto de Director General de Instrucción Pública, y la Legislatura convirtiese en ley de la Nación su proyecto de reforma escolar? Es que su libro lleva al ánimo de todos el convencimiento de lo exactas que son las verdades que contiene; con la diferencia de que unos proporcionaron al autor de la reforma los medios de ejecutarla, mientras que otros llevaron su inquina contra Varela hasta el extremo de dudar de la santidad de sus propósitos; él, «modelo de honradez; él, víctima inocente de una funesta escuela política que ha entorpecido la marcha del país, pero que felizmente será vencida por la instrucción del pueblo y por la educación social.» (17)

Realizada la reforma, planteadas las leyes *Varelianas* que difieren de las que proponía en *La Legislación Escolar*, en virtud de las modificaciones que él mismo introdujo, empezó la tarea secundado oficial y oficiosamente por sus consecuentes

amigos. Se redactaron reglamentos, se dotó de un vasto programa á las Escuelas como resultado de la educación integral que aquéllos prescribían, se graduaron éstas en primarias, elementales y superiores, creóse el cuerpo de Inspectores, se nombraron las Comisiones que en cada Departamento debían ayudar á éstos en el cumplimiento de su delicada misión, se adoptaron nuevos textos y se llamó á certamen para otros, los presupuestos sufrieron serias modificaciones y se atendió por igual á las cuestiones técnicas, financieras y administrativas.

Los actos de la Dirección General se hacían públicos por medio de un *Boletín Oficial*, las puertas de la Escuela se mantuvieron francas para todas las clases sociales, no estando excluidos los vástagos de esa humilde raza de color que hasta hace muy poco tiempo yacía en la esclavitud en algunos países civilizados; y se dió al pueblo una participación inusitada en todo aquello que tenía relación con la instrucción de la niñez. Los exámenes, concursos infantiles y distribución de pre-

mios se celebraban con pompa y esplendor, porque Varela quería por este medio «imprimir el espíritu de los padres, de las autoridades, de la sociedad entera, para estimular el celo de todos en favor de la obra común de difundir y mejorar la educación del pueblo.» (18)

No hay duda de que todas estas disposiciones y solemnidades rodearon á Varela de una atmósfera de popularidad envidiable, pero también le granjearon enemigos, porque la ley de educación fué tenazmente combatida por los Municipios, de cuyas ineptas manos habían sido arrancadas las Escuelas para quedar centralizadas, dependiendo directa y exclusivamente de la Dirección General del ramo.

Combatió también la ley el partido ultramontano, no porque en ella se estatuyese la enseñanza laica, sino en razón de que la enseñanza que se prodigaba en las Escuelas del Estado revestía un carácter racional, en el sentido pedagógico de esta palabra; y los reaccionarios no dejaban de comprender que estribando en el método el secreto de la reforma escolar, ce-

saban en el dominio de la conciencia del educando.

Por otra parte, hubo necesidad de vencer á las clases menos ilustradas de la bondad de ciertas innovaciones que la ley introducía en las costumbres y en los hábitos, tales como la coeducación de los sexos en las Escuelas primarias y los ejercicios físicos; reformas ambas que ofrecieron en un principio serias resistencias, pero en las cuales nadie hoy hace ya hincapié, pues se han abierto paso á través de las preocupaciones de la ignorancia, ó se han impuesto á la mala fe de unos pocos.

Los Inspectores fueron el blanco de los vejámenes y arbitrariedades de ciertos Jefes Políticos que se escandalizaban de que aquellos funcionarios no les prestasen *pleito homenaje*, pues acostumbrados como estaban á que todas las autoridades estuviesen supeditadas á su voluntad, no toleraban, por más legal que fuese, la independencia de funciones en el Cuerpo de Inspectores. Esto dió margen á conflictos serios, que habrían redundado en

menoscabo de la reforma, si Varela no hubiese puesto á raya los desaciertos y tropelías de los delegados del Poder Ejecutivo, obteniendo de éste la suspensión inmediata de uno de aquéllos. Ejemplo moralizador que mantuvo incólume el principio de autoridad de la Dirección General de Instrucción Pública y prestigió á los altos empleados de su dependencia.

A estas resistencias y dificultades es preciso que agreguemos las quejas y censuras de una parte de la prensa, que si hasta entonces no se había preocupado para nada de educación, desde el planteamiento de las leyes escolares intervenía en todas las cuestiones relativas á la enseñanza. «No hay redactor, cronista ó noticiero de diario, deesa á la sazón el inmortal innovador, que no se crea autorizado á corregirle la plana á Pestalozzi ó á Bernard. No hay padre de familia, aun aquellos que en las solicitudes que se dirigen á las autoridades escolares tienen que pedir á otros que firmen por ellos, por no saber hacerlo, que no se crea más competente que todos los miembros de la

Dirección de I. Pública, multiplicados por todos los Inspectores, para decidir sobre la conveniencia de enseñar ó no, esta ó aquella materia, ó para apreciar la competencia de los maestros y de las autoridades escolares; no hay nadie, en fin, que no se crea competente en materias de educación.» (19)

En medio de esta atmósfera tormentosa, luchando día á día, pero venciendo siempre; blanco de los ataques de sus enemigos políticos y religiosos, ya gravemente enfermo, todavía abordó la empresa de publicar la *Enciclopedia de Educación*, compuesta de monografías, informes, juicios críticos, fragmentos de obras pedagógicas y capítulos de libros de autores extranjeros en su mayor parte, que él traducía ó hacía traducir al castellano. De este modo los Maestros contaban con una publicación necesaria en todo tiempo y más aun en aquel en que los señores Preceptores leían y estudiaban con avidez, aguijoneados por el más noble de los estímulos y deseosos de contribuir al auge y engrandecimiento de la reforma escolar, de

la que fueron hábiles intérpretes en la parte que les correspondía.

Achúcanle á esta obra falta de trabazón entre las materias de que trata, carencia de unidad, y otros defectos que son más para callados que para dichos si se tiene en cuenta el ímprobo trabajo que pesaba sobre Varela, su desinterés pecuniario al echar sobre sus hombros tan penosa tarea, y sobre todo el objeto que se propuso, que no fué por cierto presentar correlacionados, clasificados y metodizados, grupos de preceptos prácticos, principios eslabonados, sino simplemente formar la base de una biblioteca pedagógica variada, escogida y económica, donde el Maestro pudiese elegir, y no con intención de sujetarlo á determinado exclusivismo de escuela. De donde se infiere que las agrias censuras y los bruscos ataques que tan hondo pesar causaban á Varela, han ido á buscarlo, con ocasión de la *Enciclopedia*, hasta en su propia tumba.

Deseoso de dar unidad á la acción de los Inspectores Departamentales, los reunió en la villa del Durazno, punto el más



equidistante de todas las comarcas de la República, y allí se dilucidaron perentoriamente cuestiones técnicas y administrativas, llegándose á conclusiones que inmediatamente fueron llevadas al terreno de la práctica.

La legislación propuesta por tan docto ciudadano modificó profundamente los caracteres de las Escuelas públicas en sus relaciones con las autoridades, porque se sustrajeron á la tutela de las Juntas para depender de un poder central; en sus relaciones con el pueblo, por la ingerencia que tuvo desde entonces en la administración escolar, y en sus relaciones con el personal docente, en razón de que éste no se halló ya librado á su criterio y voluntad, sino sujeto á leyes, reglamentos, sistemas y métodos que le facilitaron el cumplimiento de sus deberes.

Pero los vastos planes pedagógicos del infortunado Varela no pudieron realizarse en su totalidad, ya porque luchó con la falta de recursos, bien á causa de la oposición que al planteamiento de todas y cada una de sus ideas hacía una prensa

intransigente ó mal aconsejada, ya porque la guadaña de la muerte cortó el hilo de su vida cuando más necesaria era su presencia. Nadie, empero, tendrá la osadía de negar que él fué el propagador, en esta región del Plata, de todos los procedimientos nuevos para educar á la infancia; el primer legislador escolar que ha poseído la República, el que con sus iniciativas, última expresión de la ciencia pedagógica, arrancaba furiosas protestas á los enemigos de la libertad de conciencia, y el que fustigó con verdades inmensas á aquellos que quisieron esclavizar la voluntad de sus conciudadanos. Espíritu infatigable, trabajador constante, alma templada al calor del más puro patriotismo, inteligencia de grandes vuelos, comprendía que sólo por la educación se redimiría el país de todos sus males, y trabajó con fe en su obra, en la que cifraba grandes esperanzas; y trabajó como él sabía hacerlo, con actividad asombrosa, con celo infatigable y con indiscutible talento.

Tenía amigos que lo secundaban, pero todo pasaba por sus manos, estaba en

todo: en el conjunto y en el detalle; era oficinista y legislador; concebía un gran pensamiento y era á la vez copista en sus oficinas cuando la tarea agobiaba á sus empleados. Pero para él esto no era suficiente, y trasladando el despacho á su mismo domicilio, trabajaba noche y día; dormía poco y vivía mucho, sometiendo su cerebro á las más duras pruebas.

La reforma fué más que la planteación de una ley: fué el cambio radical de un sistema arbitrario y añejo por otro racional y moderno; fué la sustitución de un método por otro; según la feliz expresión del señor Barceló, era la naturaleza que reemplazaba á la mecánica; era el movimiento y la expansión que ocupaban el sitio de lo inmóvil y constante. Mudó el sistema, mudó los métodos, reformó los textos, abarató la enseñanza, duplicó el número de las escuelas públicas, enalteció la noble figura del maestro, y la transformación fué instantánea, profunda y racional. De lo antiguo, lo adocenado, lo trivial y rutinario no quedaron rastros. Parecía que un recio vendaval hubiese des-

pejado el campo de la educación de todas las impurezas que lo afeaban.

A José Pedro Varela, el amigo cariñoso de los niños, debe la República del Uruguay todos sus triunfos escolares que la colocan en el ramo de la instrucción pública al frente de las demás naciones sud-americanas, y que le permitirán, en plazo no lejano, equipararse á Suecia, Inglaterra y Suiza.

«José Pedro Varela contrajo en el ejercicio de su ministerio una terrible enfermedad que le tuvo postrado varios meses en cama, hasta que concluyó con su vida el día 21 de Octubre de 1879, muriendo á la temprana edad de treinta y cuatro años, cuando era uno de los ciudadanos más útiles para el país, uno de los caracteres más honrados de su generación y una de las esperanzas más sólidas para el porvenir.

«Al caer la tarde, rodeado de su esposa, de sus hermanos y de dos ó tres de sus amigos más íntimos, se sentó en la cama, estrechó la mano de la compañera que debía abandonar, clavó la mirada en el

porvenir y cayó luego sobre la almohada para dormir el sueño de la muerte, que, para él, era también el de la inmortalidad.

«El estrépito de su muerte repercutió en el alma de toda la República: de todas partes se escucharon ayes y lamentos, y el genio de las grandes decepciones colgó un crespón de luto en la puerta de cada hogar oriental.» (20)

ORESTES ARAÚJO,

Profesor de Historia y Geografía  
en las Escuelas Normales  
de Montevideo.

Montevideo, 21 y 25 de Octubre de 1891.

---

## NOTAS

---

(1) Primera conferencia dada por José Pedro Varela en los salones de la Universidad de Montevideo. — Año 1873.

(2) Primer Presidente de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, fallecido á los pocos meses de fundada. A los 24 años

(3) Actualmente Rector de la Universidad de Montevideo, ex Vocal de la Dirección General de Instrucción Pública, autor de una monografía titulada *Fin principal de las lecciones sobre objetos*, tema que desarrolló en el Congreso Pedagógico de Buenos Aires, al que concurrió como delegado oficial de la República del Uruguay, mereciendo que su trabajo fuese aplaudido, y aceptada la conclusión á que llegó en él. Es considerado como el reformador de la enseñanza secundaria y universitaria, habiendo sido respetado en el puesto que desempeña, por todos los gobiernos que se han sucedido desde hace más de diez años.

de edad

(4) Ahora Ministro de Hacienda. Representó á la Sociedad de Amigos de la Educación Popular en el Congreso Pedagógico, del cual fué Secretario. Combatió á Varela cuando éste publicó su notable obra *De la legislación escolar*, pero nunca dejó de reconocer el talento, vastos conocimientos y patrióticos impulsos del eminente educador uruguayo.

(5) Ex Vocal de la primitiva Dirección General de I. Pública, ex Ministro de Relaciones Exteriores é iniciador del Congreso Internacional Sud-Americano celebrado en Montevideo hace tres años. Prestó notabilísimos servicios á la causa de la educación popular, de la que fué y sigue siendo acérrimo partidario.

(6) El más célebre de nuestros pedagogistas, cuyas ideas son tenidas en gran estimación tanto en América como en Europa; autor de los afamados *Apuntes para un curso de Pedagogía* é infinidad de obras educativas, históricas y didácticas que sería prolijo enumerar aquí. Como Delegado de la Sociedad de Amigos se halló en el Congreso de que hacemos mención en las notas que preceden, desarrollando en una de sus sesiones el tema *Doctrina de los métodos considerados en sus aplicaciones generales*. Es escritor muy laborioso, y reparte su tiempo en el bufete del abogado y el estudio de los más arduos problemas de la pedagogía trascendental.

(7) Ex Inspector de Escuelas del Departamento de la Capital.

(8) Erudito y apreciado abogado, cuyas sensatas opiniones atendía muy mucho Varela, á quien acompañó largo tiempo en su ímproba tarea.

(9) Antiguo Profesor del Instituto de San Isidro de Madrid, Catedrático de varias asignaturas en la Universidad de Montevideo, muy versado en historia natural y en las ciencias físico - matemáticas. Fué el auxiliar más decidido y la columna más fuerte de que dispuso Varela, quien, en una carta que se conserva en el Museo Pedagógico, declara que Álvarez y Pérez habfa sido el factor más importante de la reforma escolar. Desempeñó el puesto de Vocal de la Dirección á raíz de la reforma, es decir, cuando se luchaba contra infinidad de obstáculos que los enemigos de las nuevas leyes sobre instrucción pública oponían al buen éxito y prestigio de éstas. No escribió libro ninguno, pero dejó huella imperecedera de su paso por este negociado en programas, exámenes, concursos, conferencias, reglamentos, informes, memorias y expedientes científicos y administrativos. Dirigió *El Maestro*, periódico dedicado á defender los fueros del magisterio y á propagar las nuevas doctrinas pedagógicas. Falleció en 1887, pero el recuerdo de sus méritos está para siempre grabado en la memoria y en el corazón de los que nos honramos con su amistad.

(10) Vocal de la primitiva Dirección G. de I. Pública, Delegado al Congreso Pe-



dagógico de Buenos Aires, donde dilucidó el ingrato tema *Procedimiento para la enseñanza de las cosas*, cuya conclusión fué aprobada por unanimidad. Ha escrito un opúsculo titulado *Bancos para las escuelas primarias*, que es lo más completo que se conoce en su género. Sus variados conocimientos, su palmaria erudición, su indisputable talento y el ser un obrero infatigable en pro de la enseñanza, siempre que se la sujete á los principios más racionales, hacen que el doctor Pena sea muy querido y respetado por el pueblo nacional y extranjero.

(11) En la actualidad Inspector técnico de las escuelas de la ciudad de Buenos Aires, donde es justamente apreciado. Fué Inspector de I. Primaria de Montevideo en tiempo de la reforma y después de ella. Su vocación por la enseñanza y su temperamento laborioso hacen de él un funcionario estimadísimo.

(12) Digno continuador de su hermano, á quien reemplazó, después de su prematura muerte, en el cargo de Inspector Nacional y Director General de Instrucción Pública. Sin alterar el plan de Varela procuró arraigarlo en las leyes y en las costumbres por medio de una serie de disposiciones y medidas técnicas y administrativas que demostraron su idoneidad, claro juicio y rectitud de miras. Dió gran impulso á la educación del pueblo, creando numerosas escuelas rurales, es decir, llevando la bienhechora luz de la enseñanza

á los parajes donde más se hacía sentir su necesidad; fundó el Internato Normal de Maestras, depuró el personal enseñante; reformó la estadística escolar; hizo construir algunos edificios para escuelas, ó introdujo varias innovaciones en la dirección de los centros de enseñanza pública, cuyos resultados definitivos sería aventurado juzgar ya. En el Congreso Pedagógico de Buenos Aires, del que fué Vice-presidente, explanó el tema *La educación de la mujer*, cuya síntesis consiste en que la mujer es, por naturaleza, más apta que el hombre para la educación de la niñez. Dejó el puesto que desempeñaba con aplauso general, para hacerse cargo de la secretaría de Estado en el ramo de Hacienda durante el gobierno del General Tajes.

(13) Ex Vocal de la Dirección, autor de un tratado de *Composición* y de una *Geografía elemental*, obras ambas que se encuadran en los métodos y procedimientos de enseñanza indicados por Varela en su libro *La Educación del Pueblo*.

(14) También fué Vocal de la expresada corporación. Naturalista, Químico y Catedrático, cuya modestia es tan grande como su sabiduría. Tuvo una participación laboriosa en la confección del actual programa para las Escuelas de primero, segundo y tercer grado.

(15) *José Pedro Varela*, por el doctor don Manuel Herrero y Espinosa. — Cap. 3.º, pág. 64, año 1885.

---

(16) *Noticia de José Pedro Varela y de su participación en la reforma escolar del Uruguay*, por el doctor F. A. Berra. — Pág. 48, año 1888.

(17) Manuel Herrero y Espinosa, obra citada, pág. 166.

(18) Discurso del señor Inspector Nacional de Instrucción Primaria don José Pedro Varela, al abrir el solemne acto de la distribución de premios á los alumnos de las Escuelas públicas de la Capital, el 23 de Marzo de 1879.

(19) Memoria correspondiente al período transcurrido desde el 24 de Agosto de 1877 hasta el 31 de Diciembre de 1878, presentada á la Dirección General de I. Pública por el Inspector Nacional don José Pedro Varela — Tomo I, pág. XXVII.

(20) *José Pedro Varela*, por el doctor don Manuel Herrero y Espinosa. Rasgos biográficos, pág. 7.

---